



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 248.077	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	18-1-1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B 83/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
MUEBLE MODULAR DE ASIENTO

71 SOLICITANTE (S)
D. JUAN, D. JOSE y D. VICENTE MARTINEZ MEDINA MONTORO
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ctra. Malilla, 67 - VALENCIA-13

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mueble modular de asiento que, por su especial constitución, permite una gran diversidad de formas o disposiciones distintas, a base de elementos de asientos y tableros intermedios o extremos, destinados a servir como mesas.

Ya se conocen muebles modulares del tipo indicado, que permiten colocar un número determinado de elementos de asiento y tableros para servir como mesas, situados todos en línea. En los muebles conocidos del tipo indicado, los elementos de asiento y mesas van montados sobre una estructura rígida, cuya longitud está adaptada al número de elementos que compongan el mueble, de modo que la variación del número de elementos exige la variación total de la armadura soporte.

El objeto de la presente invención es conseguir un mueble modular de asiento en el cual pueda variarse el número de elementos, tanto de asiento como mesas, así como la disposición de los mismos, sin necesidad de tener que cambiar la armadura soporte. Esto se consigue gracias a que dicha armadura soporte está constituida también por elementos independientes, de modo que para ampliar el número de elementos de asiento o mesa que componen el mueble es sólo necesario ampliar el número de elementos que componen la armadura.

De acuerdo con la invención, la armadura soporte está constituida por una serie de puentes de apoyo paralelos e independientes. Entre cada dos de estos puentes va fijado un elemento de asiento o un tablero que definirá la mesa.

Cada puente está constituido por dos perfiles tubulares verticales que van unidos entre sí superiormente mediante dos pletinas situadas a la misma altura. Las pletinas discurren ligeramente separadas entre sí y paralelas, excepto en

sus porciones extremas donde convergen entre sí para unirse a los perfiles tubulares.

Cada pieza de asiento o tablero de mesa va montado entre las pletinas enfrentadas de dos puentes consecutivos. La unión a dichas pletinas se realiza mediante tornillos que pasan a través de orificios practicados en las pletinas y se roscan en los laterales de la armadura del asiento o en los extremos de dos largueros paralelos que sirven como soporte del tablero de la mesa.

Los perfiles tubulares de los puentes sirven, además de como soportes para los elementos de asiento y mesas, para montar brazos separadores entre los elementos de asiento.

Estos brazos separadores están configurados en forma de C invertida, sirviendo la rama central como reposabrazos, mientras que las ramas laterales están destinadas a enchufarse en los perfiles tubulares de cada puente, a partir de su extremo superior. Como puede comprenderse, la rama central de la C puede ir configurada de forma adecuada para el fin a que está destinada, o bien ir recubierta con una capa de material mullido.

Entre las ramas laterales de la C de cada brazo y el perfil tubular en el que se introducen, se dispone un casquillo intermedio de ajuste.

Los puentes extremos de la armadura disponen sólo de una pletina superior de conexión, correspondiente a la pletina interna a la que se fija el elemento de asiento o tablero limitado por dichos puentes.

Los largueros que sirven como soporte del tablero de la mesa llevan fijada en sus extremos una tuerca para recibir los tornillos de sujeción a las pletinas adyacentes

de los puentes.

Para dar una mayor robustez al mueble, los elementos de asiento van conectados entre sí mediante barras rígidas que se acoplan y fijan en un cajeadado formado en la base inferior de dichos elementos de asiento.

Los extremos inferiores de los perfiles tubulares de los puentes, así como los extremos superiores carentes de brazos, se cierran mediante tapones embellecedores semiesféricos.

La constitución expuesta se comprenderá mejor con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra en perspectiva, una forma simplificada de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, el mueble comprende una armadura que está constituida mediante una serie de puentes paralelos referenciados en general con el número 1. Cada puente está formado por dos perfiles tubulares verticales 2, unidos entre sí mediante dos pletinas 3 que discurren ligeramente separadas y paralelas entre sí en casi toda su longitud, excepto en sus porciones extremas 4 donde convergen para unirse a los perfiles tubulares 2.

Entre los puentes 1 van situados asientos 5 o tableros 6 que servirán como mesas. Para la fijación de unos y otros elementos, las pletinas 3 disponen de orificios 7 a través de los que pasan tornillos que se fijan en orificios roscados 8, practicados en los laterales de las armaduras de los asientos 5, o bien en las tuercas 9, fijadas en los extremos de largueros 10 que sirven como soportes del tablero 6 de la mesa.

Los puentes extremos disponen solamente de una sola pletina 3, correspondiente a la del lado interno.

La fijación del tablero 6 a los largue-
ros 10 puede realizarse también mediante tornillos que pasan a
través de los orificios de las patillas 11 que sobresalen interior-
mente de dichos largueros.

5 Los perfiles tubulares 2 sirven también
para la fijación de brazos 12, compuestos por una C invertida, cu-
yas ramas laterales 13 se enchufan en los perfiles tubulares 2,
mientras que la rama central queda en posición horizontal para
servir como reposabrazos. Entre las ramas verticales 13 y los per-
files tubulares 1 se disponen casquillos intermedios de ajuste
10 14.

Los extremos inferiores de los perfiles
tubulares 2 así como los extremos superiores en los que ~~no~~ van
montados brazos separadores 12, se cierran mediante tapones 15
semiesféricos, que sirven además como elementos embellecedores.
15

Para dar mayor robustez al conjunto, los
asientos 5 se unen entre sí mediante una barra 16 que se ~~se~~ acopla
y fija en el cajeadado 17 practicado a partir de la superficie infe-
rior de tales asientos.

20 Con la constitución descrita, la amplia-
ción o reducción del número de asientos se consigue sin más que
variar el número de puentes intermedios. El tablero 6 que consti-
tuye la mesa puede ir colocado en un extremo o bien entre sillo-
nes consecutivos, pudiendo también variarse el número de tales ta-
bleros, todo ello sin tener que cambiar la armadura soporte, pues
25 to que sólo es suficiente variar el número de puentes utilizados.

Descrita suficientemente la naturaleza
del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, de-
be hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas
son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alte-
30 ren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Mueble modular de asiento, caracteri-
 zado porque comprende una serie de puentes de apoyo paralelos e
 independientes, entre cada dos de los cuales se fija un elemento
 de asiento o un tablero que define una mesa, estando cada puente
 5 constituido por dos perfiles tubulares verticales, conectados en-
 tre sí superiormente por dos pletinas situadas a igual altura,
 que discurren paralelas y ligeramente separadas entre sí, excepto
 en sus porciones extremas, donde convergen hasta incidir juntas
 10 en los perfiles tubulares, a los cuales se unen, quedando cada
 pieza de asiento o tablero de mesa montados entre las pletinas en
 frentadas de dos puentes consecutivos, a los cuales se unen me-
 diante tornillos que pasan a través de orificios practicados en
 dichas pletinas y se fijan en los laterales de la armadura del
 15 asiento o en los extremos de dos largueros paralelos, que sirven
 como soporte del tablero de la mesa, sirviendo además los perfi-
 les tubulares de cada puente como soportes para el montaje de bra-
 zos limitadores de los elementos de asiento, mediante encaje de
 los extremos de dichos brazos en los referidos perfiles tubulares.

20 2.- Mueble según la reivindicación 1,
 caracterizado porque los puentes extremos del conjunto disponen
 sólo de una pletina superior de conexión, correspondiente a la
 pletina interna a la que se fija el elemento de asiento o table-
 ro limitado por dichos puentes.

25 3.- Mueble según la reivindicación 1,
 caracterizado porque los largueros portadores del tablero de la
 mesa llevan fijados en cada extremo una tuerca, para recibir los
 tornillos de fijación a las pletinas adyacentes de los puentes.

30 4.- Mueble según la reivindicación 1,
 caracterizado porque los brazos para los elementos de asiento es

tán configurados en forma de C, sirviendo la rama central como reposabrazos, mientras que las ramas laterales están destinadas a enchufarse en los perfiles tubulares de cada puente, a partir de su extremo superior.

5

5.- Mueble según la reivindicación 4, caracterizado porque entre las ramas laterales de la C de cada brazo y el perfil tubular se dispone un casquillo intermedio de ajuste.

10

6.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado porque los extremos inferiores de los perfiles tubulares de los puentes, así como los extremos superiores de dichos perfiles carentes de brazos, se cierran mediante tapones embellecedores semiesféricos.

15

7.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de asiento consecutivos van conectados por una barra o perfil interior, que se acopla y fija en un cajeadado formado en la base inferior de dichos elementos de asiento.

20

8.- Mueble modular de asiento, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

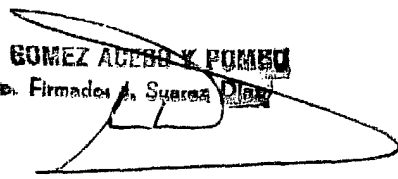
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 FEB. 1900

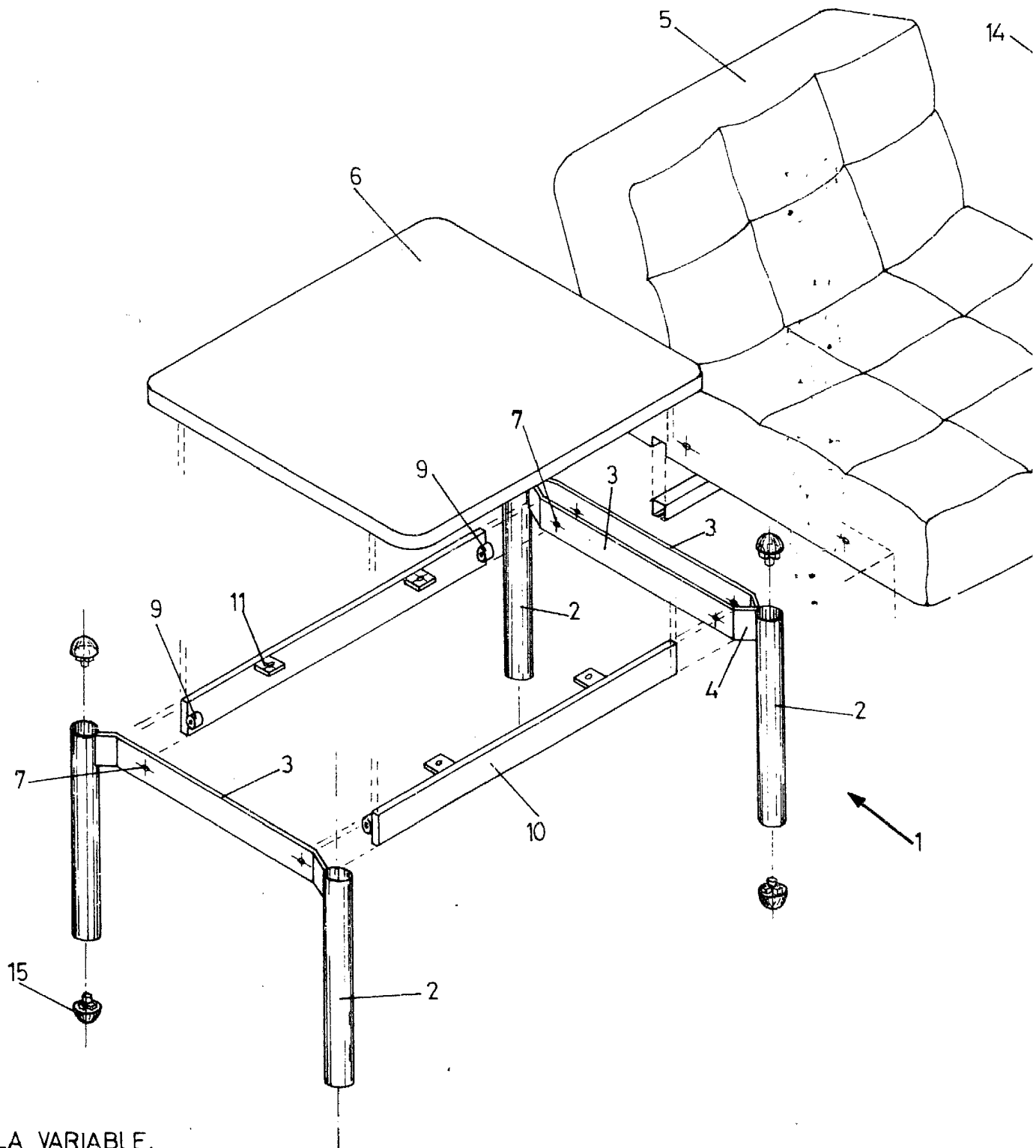
D. JUAN, D. JOSE Y D. VICENTE MARTINEZ MEDINA MONTORO.

A. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBO

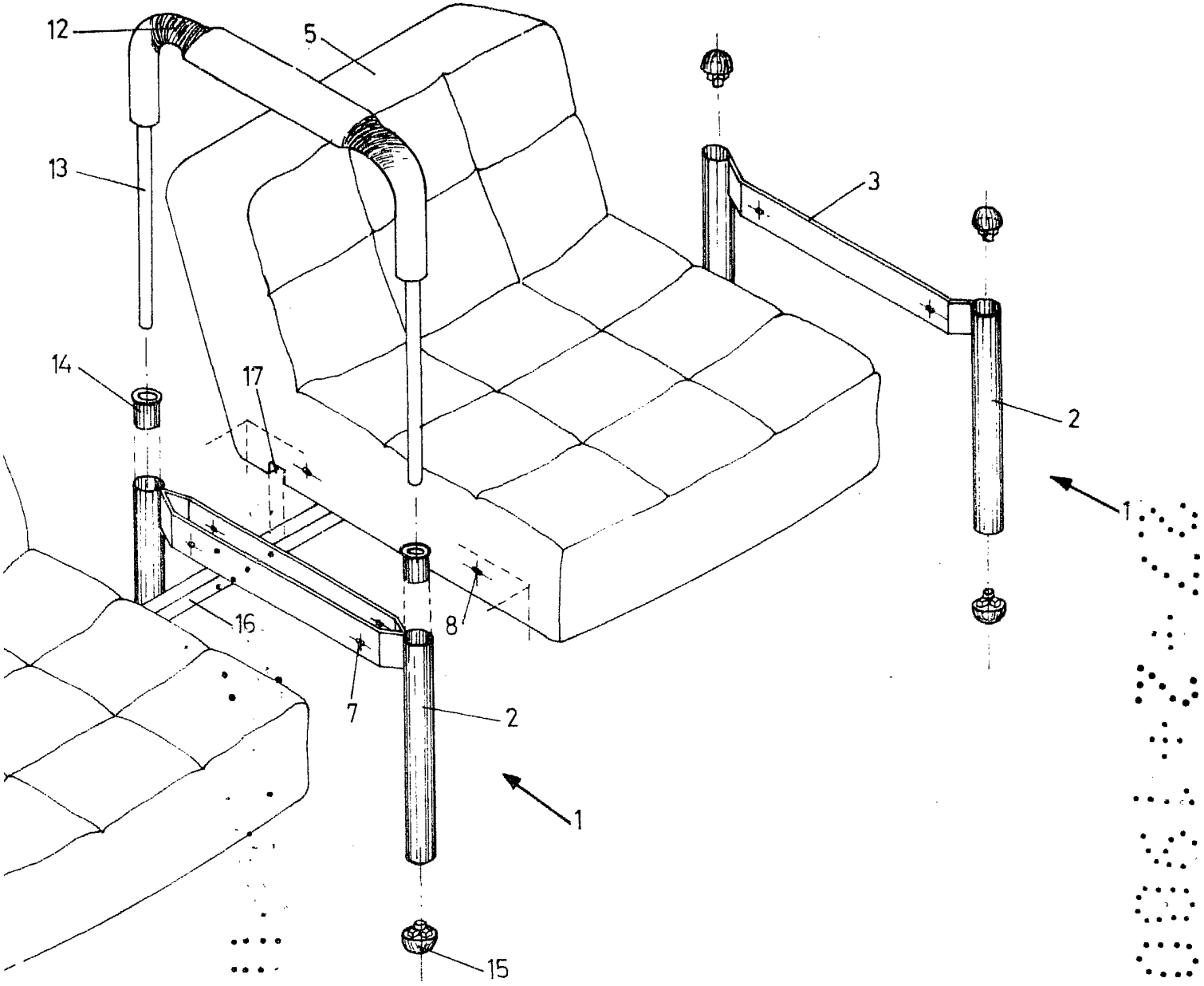
D. D. Firmado en Sucesión



1000



ESCALA VARIABLE.



Madrid 27 FEB 1980

M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
e. o. Firmado J. Suarez Diaz